

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 27 de Julio de 2020

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	CARLOS JULIÁN ARIAS
Demandada:	GLORIA YESITH GIRALDO MURILLO
Radicado:	17013311200120200001600
Asunto:	SEÑALA FECHA AUDIENCIA

Tendiente a proseguir con el trámite que le incumbe al litigio de la referencia, y en atención a lo reglado en el artículo 77 de la Obra Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el día 04 de agosto de 2020 a las 9:00 am, para efectuar la audiencia prevista en dicho canon, y a continuación se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento tal como lo establece el artículo 80 de la norma citada.

Se informa a las partes que deberán disponer de los medios tecnológicos pertinentes que permitan la conectividad por celular o pc, para la audiencia que se desarrollará de manera virtual y así mismo deberán procurar la asistencia de sus testigos por el mismo medio.

Se requiere al apoderado de la demandada para que indique el objeto de la prueba testimonial en los términos del artículo 212 del CGP, sopena de no decretar los mismos en el momento procesal oportuno.

Si eventualmente alguna de las partes o testigos, no cuenta con los medios tecnológicos deberá informarlo al despacho con el fin de coordinar lo pertinente en cuanto a las medidas de protección para efectos de permitir su presencialidad de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del CSJ.

Al abogado **JHOVANNY MARÍN AGUIRRE**, se le reconoce personería amplia y suficiente para que oriente a su poderdante tal como se estipuló en el memorial-poder acreditado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**00a2553aad4145dd0f8eb57d59700bb26a05ffd17302460cb865c
ee20c2ce318**

Documento generado en 27/07/2020 12:08:51 p.m.